

EXP-UNC:0006497/2015  
FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



Córdoba, 16 de Marzo de 2015

VISTO:

El pedido de prórroga de designaciones interinas de Profesores Auxiliares del Departamento de Economía y Finanzas, elevado por la Dirección del mismo;

Y CONSIDERANDO:

Que existe disponibilidad presupuestaria;

Que la Ordenanza N°396/2002 del H.Consejo Directivo establece que todos los cargos interinos deberán concursarse en un plazo no superior al año, posterior a la designación interina;

Que de acuerdo a lo dispuesto por los Arts.1º, inc.n) y 3º de la Resolución N°907/88 es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al H.Consejo Directivo de las resoluciones ad referendum que adopte; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
RESUELVE:

Art. 1º.- Prorrogar con carácter interino las designaciones de los siguientes Profesores Auxiliares del Departamento de Economía y Finanzas, por el término de un año, a partir del 1º de abril de 2015 o mientras duren las licencias concedidas a los titulares de los cargos.

PROFESOR ADJUNTO - DS - Cod. 111

Mgter PENZA, DALMIRA AMABELIA Leg. N° 20.355 Id:1649  
(En licencia del Dr. SERGIO FERNANDO OBEIDE, por Cargo de mayor jerarquía)

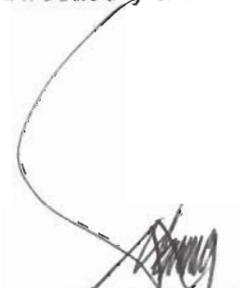
PROFESOR AYUD.A - DS - Cod. 119

Lic. BECERRA, NATALIA Leg. N° 41.452 Id:494  
(En licencia del Prof. PEDRO EMILIO ROBLEDO, por Cargo de mayor jerarquía)

Art. 2º.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.

RESOLUCION DECANAL N° 101/2015

  
Sr. SERGIO E. ZEN  
SECRETARIO TECNICO  
Facultad de Ciencias Económicas

  
Lic. FRANCISCO MANUEL CHEGARAY  
DECANO  
Facultad de Ciencias Económicas